

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

NOV 91

20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPANIA "SICAMELEC S.A. (SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A.) a SICOMELEC S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SICAMELEC S.A. (SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A.) a SICOMELEC S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de julio de 1991 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito.

El señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañias, mediante Resolución No. 91.1.1.1.

1464

de 21 AGO. 1991

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Fabián Recalde, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SICAMELEC S.A. (SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A.). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, en la Resolución No. 91.1.1.1 del público el cambio de denominación de la compañía SICAMELEC S.A. (SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A.) a SICOMELEC S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañias. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañias, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañias procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 21 AGO. 1991

[Handwritten signature]

Dr. Víctor Cevallos Vásquez.

SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO

QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

NOV 91

35

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "SICAMELEC S.A. (SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A.)" A "SICOMELEC S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS", AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de denominación de "SICAMELEC S.A. (SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A.)" a "SICOMELEC S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS", aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito, el 23 de julio de 1991 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañias, mediante Resolución N° 91.1.1.1.1464 de agosto 21 de 1991, dictada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, se publicó por tres días consecutivos en el diario La Hora de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 26, 27 y 28 de agosto de 1991.

Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91.1.1.1.

1630

Es inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Azuay, bajo el tomo 785, Tom del Reg. Mercantil. Sangolquí, 21 de Octubre de 1991.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "SICOMELEC S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS Y ELECTRICOS" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 66'975.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 70'500.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 34'527.437,34 mediante capitalización de la reserva facultativa; y la cantidad de S/. 32'447.562,66 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 70'500.000, dividido en 70.500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una.

Dirección

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

NOV 91

36

- 2 -

6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Gerente Financiero. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito,

25 NOV 1991

[Handwritten signature]
Dr. Gonzalo Marlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
EJ. CAE.
DGGM.
16.09.91
700

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Sangolquí